

Solicitud de Propuestas (2024 a 2026)

Microsubvenciones para la Agricultura Innovadora en Chicago (IAM-Chi)

La Oficina de Extensión de la Universidad de Illinois (Illinois Extension), en cooperación con la Oficina de Extensión Comunitaria de la Agencia de Servicios Agrícolas (FSA) del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA) y la Oficina de la FSA de Illinois, anuncian una oportunidad para los agricultores y productores urbanos, los agricultores principiantes, los productores históricamente desatendidos, y los empresarios de alimentos en Chicago, Illinois, para solicitar las microsubvenciones para la agricultura innovadora en Chicago (IAM-Chi). Estas subvenciones están diseñadas para financiar proyectos innovadores con visión de futuro y novedosos para promover la agricultura urbana en Chicago. Las subvenciones apoyarán las prácticas de conservación que mejoren la calidad del suelo, apoyen o proporcionen costos compartidos para la infraestructura y el equipo en la granja, o mejoren los problemas de la cadena de suministro, entre otras actividades. Las subvenciones oscilarán entre \$1,000 (mínimo) y \$25,000 (máximo) en fondos. Las microsubvenciones IAM-Chi son pequeñas asignaciones únicas que se otorgan a los productores elegibles para los proyectos a corto plazo. Las microsubvenciones IAM-Chi estarán disponibles a partir de esta fecha, y el programa se vencerá el 30 de noviembre de 2026.

Propósito de las Microsubvenciones IAM-Chi

1. Avanzar en los proyectos de innovación y de orientación al cambio que resuelven los problemas agrícolas y de producción de alimentos identificados localmente dentro de las zonas urbanas de Chicago;
2. Ampliar el conocimiento de los programas y recursos disponibles de la FSA de Illinois y del USDA para los agricultores y productores urbanos en Chicago;
3. Aprovechar los recursos para elevar la capacidad de la agricultura urbana, los agricultores, y los productores en todo el sistema alimentario urbano de Chicago, incluso los agricultores y productores principiantes e históricamente desatendidos.

Illinois Extension

La Oficina de Extensión de la Universidad de Illinois (Illinois Extension) es el esfuerzo de divulgación principal de la Universidad de Illinois, con 650+ empleados y miles de voluntarios, que proporcionan programas y servicios educativos para

los residentes de los 102 condados de Illinois y más allá. Illinois Extension proporciona la educación práctica y confiable para ayudar a las personas, empresas, y comunidades a resolver problemas, desarrollar habilidades, y crear un futuro mejor. El personal de Illinois Extension posee un profundo conocimiento de los problemas estatales y locales, las conexiones confiables con colaboradores comunitarios, y la experiencia práctica en el desarrollo y la traducción de investigaciones para beneficiar a las partes interesadas públicas.

Agencia de Servicios Agrícolas (FSA)

La misión del USDA y la FSA de Illinois es servir a todos los agricultores, ganaderos, y socios agrícolas de manera equitativa a través de la realización de programas agrícolas efectivos y eficientes. La FSA se dedica a lograr un futuro económico y ambientalmente sólido para la agricultura estadounidense para proporcionar un suministro abundante, seguro, y asequible de alimentos y fibra mientras sostiene las comunidades agrícolas de calidad. La FSA se esfuerza por estabilizar los ingresos agrícolas, ayudar a los agricultores a conservar la tierra y los recursos hídricos, proporcionar servicios a los agricultores

y ganaderos nuevos o desfavorecidos, y ayudar a las operaciones agrícolas a recuperarse de los efectos de los desastres. La FSA apoya las iniciativas agrícolas y alimentarias tanto para los productores rurales como para los urbanos.

Nivel de Financiación y Elegibilidad

Esta oportunidad financiará tantos proyectos como sea posible, con un financiamiento total que oscila entre \$ 1,000 y \$ 25,000 por proyecto. El fondo total de fondos disponibles para otorgar es de \$ 600,000, y estos recursos se distribuirán a lo largo de los años 2024, 2025, y 2026 a la mayor cantidad posible de beneficiarios que cumplan con los criterios y presenten solicitudes competitivas. El programa IAM-Chi es competitivo y se espera que no todos los solicitantes recibirán las microsubvenciones. Solo se otorgará una microsubvención al mismo beneficiario durante la duración de esta oportunidad.

Las microsubvenciones IAM-Chi son pequeñas subvenciones únicas que se otorgan a los productores urbanos elegibles para los proyectos a corto plazo. Las propuestas que requieran más de tres meses para completarse no son elegibles. El objetivo de las microsubvenciones IAM-Chi es promover la agricultura urbana en Chicago, Illinois. La agricultura urbana se define como todos tipos de agricultores, productores, cooperativas, organizaciones sin fines de lucro, instituciones educativas, etc., que trabajan en las áreas de alimentación y agricultura en Chicago (definido como el condado de Cook, Illinois). Se dará prioridad a los agricultores y productores que sirven a las personas subrepresentadas y desatendidas, las familias, y las comunidades.

Los beneficiarios adjudicados deben hacer un seguimiento del progreso y de los resultados del proyecto y proporcionar los registros de los gastos con el(la) intermediario(a) del programa de subvenciones (Director{a} de Illinois Extension), entregar un informe final, y participar en seminarios web periódicos, exhibiciones, presentaciones, y comunicados de prensa según se solicite. La adjudicación de fondos depende de la selección a través de un proceso competitivo y del cumplimiento de todos los requisitos y acuerdos posteriores a la adjudicación.

Áreas Problemáticas Críticas y Beneficio Público

Las propuestas para las microsubvenciones IAM-Chi deben dirigirse a abordar los problemas complejos en la agricultura urbana y a generar beneficios públicos. Ejemplos de los problemas críticos incluyen prácticas de conservación, calidad del suelo, recuperación de agua, compostaje, equipos en granjas, infraestructura, cadena de suministro y marketing, entre otros temas. Las microsubvenciones IAM-Chi no financiarán los proyectos que desencadenen las evaluaciones generales o ambientales (e.g., perturbación del suelo; construcción de instalaciones de almacenamiento agrícola; nivelación o conformación de la tierra; remoción de árboles o raíces; instalaciones de tuberías y pozos; u otras actividades que alteren la tierra).

Evaluaciones Generales o Ambientales

La FSA del USDA cumplirá con la Ley de Política Ambiental Nacional (NEPA) y la implementación de las regulaciones en 40 CFR Partes 1500-1508, y las Regulaciones de Implementación de NEPA de FSA en 7 CFR Parte 799 para los acuerdos de cooperación bajo el Fondo de Organización Comunitaria de Agricultura Urbana e Innovadora de FSA. Después de una revisión a nivel programático, el USDA determinó que, en general, los acuerdos de cooperación celebrados en virtud de la Sección 1001 de la Ley *Build Back Better* (reconstruir mejor), Esfuerzo de Transformación de los Sistemas Alimentarios no tienen el potencial de tener impactos significativos en el medioambiente humano. La FSA ha determinado que las siguientes categorías de actividades están categóricamente excluidas de una revisión adicional bajo la NEPA, según 7 CFR § 799.31:

- Actividades de participación comunitaria educativas o informativas; y
- Acciones de adquisición de bienes y servicios realizadas de conformidad con las Órdenes Ejecutivas.

Las actividades identificadas aquí, y posiblemente otras actividades, no se financiarán a través de esta oportunidad de subvención:

1. Perturbación del suelo a un nivel que no haya sido perturbado previamente, la remoción de cualquier árbol, la remoción de cualquier raíz de árbol, o el uso de medios mecánicos para

eliminar las cercas dañadas o los escombros que impactarán por debajo del nivel de la perturbación anterior.

2. Colocación de un almacenamiento de la granja u otra instalación en una granja elegible o registrada en el Registro de Lugares Históricos y que tendría un impacto visual en el carácter histórico de la granja.
3. Modificación, renovación, o remoción de una estructura o edificio que tenga 50 años o más.
4. Cualquier actividad que incluya el desmonte de nuevas tierras, los impactos a cualquier cuerpo de agua, humedal, llanura aluvial, zona de amortiguamiento ribereña, especies amenazadas o en peligro de extinción, su hábitat crítico, o recursos culturales que de otro modo requerirían consulta.
5. Cualquier actividad que resulte en circunstancias extraordinarias de acuerdo con el Manual 1-EQ (Rev. 3), Párrafo 25.
6. Cambios en el uso de la tierra existente o remoción de la tierra del uso agrícola.
7. Participación en acciones o programas de FSA no especificados en este P-850, no aprobados en ese municipio, o para los cuales se requiere una evaluación ambiental o FSA-850 específica del sitio individual.

Para recibir una microsubvención, el beneficiario no debe requerir ningún requisito NEPA específico del sitio identificado por la FSA. Una vez que se haya cumplido esta condición con éxito, y, en caso de ser seleccionado para la financiación, se autorizará la distribución y el gasto de los fondos de microsubvenciones. Puede encontrar más información en las regulaciones federales en 40 CFR § 1506.1.

El “público” se consta de los individuos, grupos, o comunidades que actualmente no tienen una relación formal con la agricultura urbana, pero que pueden tener intereses generales o establecidos en el proyecto propuesto. Las subvenciones que tienen como objetivo dirigirse a los responsables de la formulación de políticas o a las agencias gubernamentales o que perturban la tierra no son elegibles.

Un “beneficio” es un cambio positivo a nivel

individual (e.g., conocimientos, actitudes, creencias, y/o comportamientos) y/o a nivel comunitario (e.g., condiciones económicas, ambientales, y/o sociales).

Colaboraciones de Beneficiarios

Se fomentan y se tendrán en cuenta las microsubvenciones IAM-Chi que demuestren colaboración y asociación con otros beneficiarios. Las propuestas deben demostrar una justificación sólida de cómo el trabajo propuesto avanzará hacia soluciones. Se alienta a los solicitantes a aprovechar los recursos de apoyo de Illinois Extension, incluso la capacitación y la educación, durante la preparación de sus microsubvenciones IAM-Chi.

Requisitos para las Solicitudes

La [solicitud](#) tiene un límite de cinco páginas, a un solo espacio, e incluye las siguientes páginas:

Página 1: Carta de Presentación

La carta de presentación debe contener lo siguiente:

- Título del proyecto
- Nombre(s) del(de los) solicitante(s) y datos (nombres, afiliaciones, y correos electrónicos)
- Firma del beneficiario que recibirá los fondos y quien será legalmente responsable de los gastos
- Resumen de 200 palabras

Páginas 2 - 4: Narración del Proyecto

Ver los detalles abajo.

Página 5: *Justificación del Presupuesto

Favor de ser juicioso(a) para que se puedan financiar tantas microsubvenciones meritorias IAM-Chi como sea posible.

Narración del Proyecto

La narración del proyecto no debe tener más de tres páginas y debe incluir lo siguiente:

- 1. Declaración de Propósito:** Para el proyecto propuesto, describa cómo este trabajo aborda un problema complejo que enfrenta la agricultura urbana, la alimentación, la agricultura, o la necesidad pública que se aborda, y cómo la microsubvención beneficiará el camino hacia una solución.
- 2. Plan de Microsubvenciones IAM-Chi:** Para el proyecto propuesto, identifique las metas y los objetivos del proyecto y cómo apoyan la misión de FSA. Hable de los enfoques del proyecto y

los resultados esperados. Describa cualquier dificultad y manera de superar los problemas. Describa la ubicación o negocio donde se completará el proyecto. Explique los planes para la sostenibilidad más allá de los términos de la microsubvención (i.e., colaboración continua, financiación adicional, equipos o mantenimiento de infraestructuras, promoción de las mejores prácticas para la agricultura urbana, etc.). Sea detallista.

3. Implementación: Describa el trabajo que se va a realizar completado. Incluya un plan de acción (se permiten gráficos y tablas) que explique las funciones y responsabilidades de los miembros del equipo, los resultados principales, la asignación de tiempo, y un cronograma del proyecto que describa el término del proyecto propuesto. Explique cómo se llevará a cabo el trabajo en un plazo de tres meses.

4. Innovación e Impacto: Identifique cómo la microsubvención innovará la agricultura urbana en Chicago. Describa el impacto en los demás, incluso los agricultores, los productores, y el público en general. Indique quién se beneficiará de la realización de esta microsubvención y explique por qué es importante. Identifique la colaboración con otros beneficiarios del programa de microsubvenciones IAM-Chi, si corresponde. Describa un plan de comunicación que informe a los demás sobre este proyecto.

5. Plan de Evaluación: Identifique los métodos para evaluar si se han logrado los resultados propuestos. Describa cómo sabrá que el proyecto ha sido un éxito (e.g., dólares generados; ingresos obtenidos; clientes identificados; empleados retenidos; ingresos mejorados; uso de equipos, etc.).

6. Diversidad, Equidad, Inclusión, y Acceso (DEIA): Indique cómo su proyecto aborda los principios de DEIA, las audiencias desatendidas, la pertenencia, y/u otros aspectos de DEIA. Indique si usted es un agricultor principiante y/o un agricultor o productor históricamente desatendido. Describa cualquier otro elemento relevante de DEIA de su proyecto propuesto.

7. *Presupuesto: Dentro del límite de adjudicación (\$1,000 hasta \$25,000 a gastar dentro de los tres meses), proporcione un presupuesto que justifique de manera

convinciente la solicitud de fondos según lo evidencien las actividades, resultados, y entregables propuestos, y que sea consistente con el apoyo a la agricultura urbana en Chicago. Describa cómo verificará que se han gastado los fondos.

Los proyectos propuestos también deben describir cómo no se activarán las evaluaciones ambientales o las evaluaciones generales.

Instrucciones de Entrega

Las propuestas deben entregarse como un documento en formato PDF combinado a Illinois Extension a jschaff@illinois.edu.

Favor de usar: {PIAPPELLIDO}-IAM-Chi-Micro-grant-{Año} en la línea de asunto de su email.

- **Las propuestas se recibirán a partir de hoy y hasta el 30 de noviembre de 2026.**
- Las propuestas entregadas antes o después de estas fechas no serán aceptadas ni revisadas. No se harán excepciones.

Este es un programa competitivo, así que no se financiarán todas las microsubvenciones IAM-Chi. Si no puede enviar una propuesta electrónicamente, favor de llamar al (312) 585-9128.

Comunique todas sus preguntas al personal del proyecto: jschaff@illinois.edu.

Criterios de Selección de Propuestas

El comité de revisión (expertos en alimentación y agricultura y profesionales de Illinois Extension {Comité de Políticas de Illinois Extension}) y un miembro del personal de la FSA de Illinois utilizarán los siguientes criterios para calificar cada propuesta.

- **Declaración de Propósito:** La propuesta aborda un(los) problema(s) complejo(s) estrechamente alineado(s) con la agricultura urbana en Chicago (condado de Cook); se proporciona una justificación convincente de la alimentación, la agricultura, o la necesidad pública; y establece una sólida justificación de cómo el trabajo avanzará hacia una solución.
- **Plan de Microsubvenciones IAM-Chi:** La(s) meta(s) y objetivo(s) están claramente establecidos y son convincentes para la misión de divulgación de FSA; se explican y aplican plenamente los métodos y enfoques adecuados; se describen claramente los resultados esperados; las dificultades y soluciones están

plenamente identificadas y descritas; la ubicación o el negocio se describe con todo detalle; y el proyecto demuestra un gran potencial para la sostenibilidad.

- **Implementación:** Describa de manera clara y completa el trabajo a realizar; un plan de acción razonable con cronogramas, roles, y responsabilidades en detalle; describa los resultados entregables y cuánto tiempo y cómo se llevará a cabo el trabajo en un plazo de tres meses.
- **Innovación e Impacto:** El proyecto demuestra innovaciones en la resolución de problemas en la agricultura urbana en Chicago; describe completamente el impacto en los demás, incluso los agricultores, los productores, y el público; indica los beneficios de completar este trabajo y su importancia; describe claramente la colaboración con otros beneficiarios y la justificación de la colaboración; e incluye un plan de comunicación.
- **Plan de Evaluación:** El plan identifica los métodos claros y apropiados para determinar los logros y describe la realización exitosa y las mediciones.
- **Diversidad, Equidad, Inclusión, y Acceso (DEIA):** Indique claramente cómo se incluyen los principios de DEIA, las audiencias desatendidas, la pertenencia, y/u otros aspectos de DEIA; la evidencia de condición de agricultor principiante y/o agricultor o productor históricamente desatendido; y una clara descripción de la relevancia para DEIA.
- ***Presupuesto:** Dentro de los límites; justifica claramente los costos y cómo el uso de los fondos apoyará la innovación en la agricultura urbana en Chicago, y describe completamente el plan para las verificaciones de gastos.

A discreción del equipo Cooperador, se pueden seleccionar las propuestas con mayor puntuación para garantizar una diversidad de premios en todo Chicago para garantizar que los proyectos aborden problemas críticos relevantes para diversas partes interesadas públicas en el condado de Cook, Illinois.

**El equipo Cooperador se reserva el derecho de otorgar las microsubvenciones IAM-Chi por montos inferiores a los propuestos por los solicitantes.*

Fechas de Decisión y Adjudicación

La selección de las microsubvenciones IAM-Chi exitosas se realizará tan pronto como sea posible después de la fecha de presentación o dentro de los dos meses. En 2024, se asignó un total de \$200,000 a los solicitantes seleccionados, seguidos de \$200,000 en 2025, y \$200,000 en 2026. Favor de planificar como corresponde. Las subvenciones se seleccionarán y se otorgarán por orden de llegada a la espera de una revisión competitiva. Los fondos estarán disponibles para los beneficiarios de las microsubvenciones IAM-Chi tan pronto como sea posible después de la notificación, y los fondos deben gastarse dentro de los tres meses posteriores a la adjudicación. La verificación de los gastos será requerida a través de una variedad de métodos.

Comunicaciones e Información

Las preguntas sobre estas microsubvenciones deben dirigirse al equipo Cooperador.

Favor de enviar sus preguntas a jschaff@illinois.edu o llame al (312) 585-9128.

Modificado febrero 2025



Illinois Extension
UNIVERSITY OF ILLINOIS URBANA-CHAMPAIGN

extension.illinois.edu

El USDA es un proveedor, empleador, y prestamista que ofrece igualdad de oportunidades.

Facultad de Ciencias Agrarias, Ambientales, y del Consumidor (College of ACES). Universidad de Illinois, USDA, Concilios de Cooperación Locales de la Extensión. La Oficina de Extensión de la Universidad de Illinois es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades en los programas y en el empleo. ©2025 Consejo Directivo de la Universidad de Illinois. Para solicitar el permiso para reimprimir, revisar, o usar esta información de otros modos, favor de enviar un mensaje a extension@illinois.edu.